



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "DYSTARECUADOR CIA. LTDA.", CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO EL DIA LUNES PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve hora treinta minutos del dia lunes primero de abril del dos mil trece, en el local social de la compañía, ubicado en las Avellanas y Juncal , parroquia Cotocollao, se reúnen los Señores accionistas de DYSTARECUADOR CIA. LTDA. En sesión de Junta General Universal.-

Preside la reunión el Gerente General Miguel Hajj y se le nombra como secretario.

Se realiza una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Gerente General manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre e siguiente orden del día:

1. Informe anual que presenta el señor Miguel Hajj, Gerente General en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía, en el ejercicio económico 2012
2. Informe del Comisario por el año económico 2012
3. Conocimiento y aprobación del Balance General bajo NIIF, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por del ejercicio económico del año 2012 y resolución sobre los mismos.
4. Designación de Comisario.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor accionista pide se inicie el conocimiento y resolución de cada uno de los puntos del orden del dia previstos para la reunión:

1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA, EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor Secretario y Gerente General, da lectura del informe, respecto de las actividades desarrolladas por la empresa, durante el ejercicio económico 2012.

En dicho informe se resume que se registra un incremento en ventas, principalmente las importaciones realizadas.

Se somete a votación el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Se abstienen de votar los administradores.

2. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO ECONOMICO 2012.

El señor accionista pide que el señor Secretario dé lectura al informe presentado por la señora Lucia Jaramillo, Comisario de la Empresa. En dicho informe se efectúa un análisis de la situación Económico - Financiera de la Compañía, de sus estados financieros, de los libros sociales y de los demás aspectos que en el Reglamento para Informes de Comisario ha dictado la Superintendencia de Compañías, así como las disposiciones.-

Concluida la lectura se somete a votación el informe presentado. El mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL BAJO NIIF, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y RESOLUCION SOBRE LOS MISMOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2012, los cuales se realizaron bajo NIIF. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y de Resultados, los señores accionistas exponen algunas inquietudes, las que son absueltas por el señor Gerente General. Luego de conocidos los estados financieros son puestos a consideración de los señores accionistas. Dichos documentos son aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se abstienen de votar los administradores.

4. DESIGNACION DE COMISARIO.

En merito a la gestión desarrollada por la Sra. Lucia Jaramillo, el señor Gerente, solicita a los socios que se contrate nuevamente a dicha persona para que desempeñe las funciones de Comisario, ya que además conoce el movimiento financiero de la Compañía.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad de votos contratar a la Sra. Lucia Jaramillo, para que realice el trabajo de Comisario. Con el fin de cumplir esta resolución, autorizan al Gerente General o quien haga sus veces para que suscriba el contrato correspondiente.



Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor accionista pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las once horas cuarenta y cinco minutos, Secretaría da lectura: de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes suscrita por todos los accionistas y Secretario de la Junta, quienes a su vez son accionistas de la empresa, en el Distrito Metropolitano de Quito el primero de abril del dos mil trece, a las doce horas cinco minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta. a) Copia certificada del Acta; b) Lista de los Accionistas concurrentes, firman f) Miguel Hajj SECRETARIOS GENERAL y accionistas.

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MH".

ING. MIGUEL HAJJ

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Avellanas y el Juncal E2-25
Telf. 02 3464276